

IV. Administración de Justicia

MAGISTRATURAS DE TRABAJO

GRANADA

Edictos

En autos registrados en esta Magistratura de Trabajo número 2, con el número 867/1983, ejecución 152/1983, a instancia de don Antonio Pérez Requena contra don Juan García Carrasco, por providencia del día de la fecha se ha acordado sacar a pública subasta los bienes que luego se dirán, embargados como de la propiedad de la parte demandada y con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.-Las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura, en primera subasta, el día 28 de mayo de 1985; en segunda subasta en su caso, el día 11 de junio de 1985, y en tercera subasta, también en su caso, el día 26 de junio de 1985; señalándose como hora para todas ellas las once treinta de la mañana.

Segundo.-Para tomar parte en cualquiera de las subastas será necesario que los licitadores consignen previamente en Secretaría, en metálico mediante talón conformado, una cantidad, igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo a la subasta. El ejecutante podrá participar sin necesidad de hacer dicho depósito previo.

Tercero.-En primera subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de los bienes, para la segunda, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 de la tasación y licitación mínima del 50 por 100 de la tasación inicial. Y en la tercera si fuere necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido para que en el plazo de nueve días pueda liberar los bienes pagando la deuda, presentar persona que mejore la postura haciendo el depósito legal o pagar la cantidad ofrecida por el postor para que se deje sin efecto la aprobación del remate, obligándose al propio tiempo a pagar el resto del principal y las costas en los plazos y condiciones que ofrezca y que oido el ejecutante, podrá aprobar el Juez.

Cuarto.-En todas las subastas, desde el anuncio hasta la celebración, podrá hacerse posturas por escrito en pliego cerrado en la forma y con los requisitos previstos en el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Quinto.-Queda siempre a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes en la forma y condiciones establecidos en la mencionada Ley.

Sexto.-Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes que se subastan

Dos antecámaras, dos adornos, dos aparadores, tres apliques, 21 alfombras, cuatro alfombras de lana, 10 anforas de barro, ocho hamacas, cinco armarios, 10 almohadas, 20 almohadas de 80, cinco almohadas de 90, siete almohadas de 105, cuatro armarios de aseo, nueve balancines, 17 banquetas, siete bandejas, tres bancos adorno, dos bicarros, dos balancines plegables, un bastidor de patas, 29 baúles, dos barómetros, cuatro bastidores

de 80, un bastidor de 135, tres baterías de cocina, un botellero, cinco botellas, un brasero, dos butacas, 12 cabeceros, una cajita, un cabecero de mimbre, una capilla de madera, 15 calzadoras, un carro de compra, ocho camas plegables, una camarera, tres camas de níquel, seis candelabros, una cama color azul, 31 camas con somier, una cama y dos mesitas, 11 ceniceros, 20 centros, una cesta de cerámica, un centro de esparto, un centro de flores, cuatro cestas, dos ceniceros de pie, un centro de cobre, una cocina, cuatro columbas de adorno, tres cochechos, dos conjuntos de accesorios para cuarto de baño, cinco colchones, doce colchones, cinco colchones de lana, 11 colchones de cuna, más colchones de 90, nueve colchones de 135, tres costureros, seis con solas, una consola para colgar, seis comedores, 12 copas, siete cómodines, una cómoda, un comodín de mimbre, 16 consolas con espejo, tres cortafiambrillas, 13 cómodines con mesa, una consola dorada, un comedor saldo, tres colchones «Firestone» de 80, dos colchones de goma, cuatro colchones de 80, dos colchones de 105, tres cristalerías, 16 figuras de Cristo Rey, un cristal de 90, tres crucifijos, 512 cuadros, una cubitera, cinco cunas, tres cubrecamas, una cuna de madera, una cuna de níquel, 15 dormitorios, 15 dobles tableros de 135, 20 dobles tableros de 90, tres entremeseras, 50 estanterías, 32 espejos, 16 escaleras, dos estanterías de madera, dos escritorios, una estantería dorada, tres estufas, 34 estantes, dos escobilleros, dos escurreplatos, dos faroles, un fíchero, 46 figuras, cinco plantas de galán de noche, un hornillo, 28 imágenes, siete jarras, un hornillo de butano, tres jarapas, un juguetero, 12 jarrones, cinco jaulas, cuatro jarras, dos joyeros, 17 jarrones con flores, tres juegos, siete juegos posavasos, 10 juegos de tocador, 14 juegos de café, dos juegos de cerveza, una juego de cerámica, dos juegos de chineneca, un juego de tazas, tres juegos de patas, un juego de belen, un juego de mesa, 77 lámparas, dos lavajillas, una leñera, 25 librerías, una litera de 80, cinco llaves, una librería de saldo, 8 maceteros, un muñeco, un macetero de cobre, una máquina, una mesa centro redonda, 37 mesas, tres mesas de 90, 29 mesas de centro, una mesa de comedor, una mesa centro de mimbre, una mesa cristal, una mesa de 70, una mesa jardín, una mesa 80, una mesa comedor redonda, cinco mesas elevables, tres mesas de despacho, dos mesas de 135 ovaladas, dos mesas plegables, dos mesas de salita, una mesa de despacho saldo, cuatro mesas de libro, una mesa nido, siete mesas de televisión, ocho mesas de fórmica, tres mesas ovaladas, dos mesas de rincón, una mesa redonda, una mesa de mimbre, 61 mesitas, cuatro mesitas de noche, una mesita con cuatro cajones, una mesita de mimbre, 40 módulos, dos módulos de armario, un módulo librería, un módulo costado, 16 muebles bar, siete muebles módulos, un mueble de entrada, un mueble cama, un mueble estantería, tres muebles librería, un mueble rincón, un muñeco, una olla cerámica, una nevera portátil, 10 figuritas de Niño Jesús, dos Nacimientos, nueve gitanas, dos nidos, 15 pantallas, cinco palilleros, dos paragueros, 26 platos, un pie de jaula, cinco pupitres, tres portafotos, tres figuritas de pastores, una quesera, un pájaro, un paraguas de cochechito, un parrillero, 14 pañitos, 1.029 perchas, cuatro platos con soporte, un portarrollos, un portavasos, dos perchas de pie, nueve percheros, dos paragueros, siete pañales de niño, cinco plafones, un plafón de 35, cinco pósters, dos relojes, seis repisas, dos reposete

ros con luna, un reposterio sin luna, ocho rinconeras, 20 rieles, tres radiadores, un revistero, un reposterio de saldo, cinco reposteros, una silla, dos separadores, 34 sillas de saldo, 17 sillas de nene, 30 sillones, un sillón colonial, siete sillones de mimbre, dos sillones plegables, doce sillas de comedor, cinco sillas plegables, tres sillas de pasillo, dos sillas de rejilla, dos sofás nido, cinco sillas de skai, 166 sillas, seis sillas de entrada, 14 sillones, una silla de despacho, 21 sillas de mesa de camilla, seis sillas de terciopelo, 20 sillas tapizadas, dos sofás, un somier de 105, un somier de 40, 31 somier, cuatro tapices, 54 tazas, 44 tibet, un tapete, un tonel, un tendedero, un teléfono, cinco telefoneras, un tapiz, 13 taburetes, ocho tarritos, dos taquillones blancos, un taquillón lacado, un taquillón de mimbre, una trona, un trinchero, una tarima de 90, cuatro tarimas de 115, una tarima de 135, un tarro de cocina, ocho taquillones, cuatro tableros, dos tarros, cinco veladores, tres vitrinas, 31 vasos, un velador de fórmica, siete tresillos y 15 vajillas. Valorados en su conjunto en 10.700.000 pesetas.

Los expresados bienes están depositados en calle Mira de Armezcua, 1, de Guadix (Granada), a cargo de doña Carmen de los Reyes Arenas, quien facilitará el examen de los mismos a los interesados en las subasta.

V para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Granada a 9 de marzo de 1985.-El Secretario, Manuel Boix Mulet.-4.297-E (18611).

★

En autos registrados en esta Magistratura de Trabajo número 1, con el número 1.381/1984, ejecutivo 214/1984, a instancia de don Antonio Sánchez Lara y otros, contra «Almacenes Vázquez, Sociedad Anónima», por providencia del día de la fecha se ha acordado sacar a pública subasta los bienes que luego se dirán, embargados como de la propiedad de la parte demandada y con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.-Las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura, en primera subasta el día 7 de mayo de 1985; en segunda subasta, en su caso, el día 21 de mayo de 1985, y en tercera subasta, también en su caso, el día 11 de junio de 1985, señalándose como hora para todas ellas las doce treinta de la mañana.

Segunda.-Para tomar parte en cualquiera de las subastas será necesario que los licitadores consigan previamente en Secretaría, en metálico o mediante talón conformado, una cantidad, igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo a la subasta. El ejecutante podrá participar sin necesidad de hacer dicho depósito previo.

Tercera.-En primera subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de los bienes. Para la segunda, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 de la tasación y licitación mínima del 50 por 100 de la tasación inicial. Y en la tercera, si fuere necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo,

adjudicándose al mejor postor si su oferta cubre las dos tercera partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda, presentar persona que mejore la postura haciendo el depósito legal, e pagar la

cantidad ofrecida por el postor para que se deje sin efecto la aprobación del remate, obligándose al propio tiempo a pagar el resto del principal y las costas en los plazos y condiciones que ofrece y que, oído el ejecutante, podrá aprobar el Juez.

Cuarto.-En todas las subastas, desde el anuncio hasta la celebración, podrá hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, en la forma y con los

requisitos previstos en el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Quinta.-Queda siempre a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes en la forma y condiciones establecidos en la mencionada Ley.

Sexta.-Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes que se subastan

Valoración:

	Pesetas
Dos alfombras. Rfa. 77080013	22.000
Dos alfombras. Rfa. 77080303	16.000
Una alfombra. Rfa. 77080281	11.000
Dos alfombras. Rfa. 77060337, marrón y beige	15.000
Una alfombra. Rfa. 77060337, beige	7.500
Dos alfombras. Rfa. 77060281	15.000
Nueve alfombras. Rfa. 77040127	15.300
Tres ropas-camilla, «Belter-Manterol». Rfa. 05790069, tamaño 1,10	9.000
Once ropas-camilla. Rfa. 05760926, de 0,80	29.700
Una ropa-camilla. Rfa. 05780846, de 1,1 m.	3.000
Dos ropas-camillas. Rfa. 05760934, de 0,80	6.000
Tres ropas-camillas. Rfa. 05760950, de 0,80	6.000
Una ropa-camilla. Rfa. 05760942, de 0,80	3.500
Dos ropas-camilla. Rfa. 05780854, de 1 m.	5.000
Dos ropas-camilla. Rfa. 05780782	7.500
Tres ropas-camilla. Rfa. 05780790, de 1 m.	9.000
Dos ropas-camilla. Rfa. 05770913, de 0,90	6.000
Cinco colchas. Rfa. 03061521, de 170 x 2,55	15.000
Una colcha. Rfa. 03051202, de 1,90 x 2,55	3.500
Dos mantas «Paduanas». Rfa. 04060394, de 1,10 x 1,40	3.500
Cuatro mantas. Rfa. 04110884, de 1,60 x 2,20	10.000
Seis mantas. Rfa. 04110850, de 2 x 2,40	12.000
Tres mantas. Rfa. 04110876, de 2 x 2,40	9.000
Una manta. Rfa. 04110892, de 2 x 2,40	2.500
Una manta. Rfa. 04110166, de 2 x 2,40	2.500
Cinco mantas matrimonio. Rfa. 04112362	7.500
Una manta. Rfa. 04110796, de 2 x 2,40	1.600
Una manta «Rasílán». Rfa. 04110640	2.800
Una manta «Rasílán». Rfa. 04060482	1.000
Una manta «Santonja». Rfa. 04060466	1.200
Tres colchas cameras. Rfa. 03140152	10.000
Una colcha matrimonio especial. Rfa. 03150211	5.000
Una colcha matrimonio especial. Rfa. 39080867	6.000
Una ropa-camilla. Rfa. 05780708	3.000
Dos ropas-camilla. Rfa. 05770809, de 0,90	6.000
Dos ropas-camilla. Rfa. 05780716, de 1 m.	6.000
Dos ropas-camilla. Rfa. 05760774, de 0,80	5.500
Dos ropas-camilla. Rfa. 05780450	5.400
Una ropa-camilla. Rfa. 05770891, de 0,90	2.000
Una ropa-camilla. Rfa. 05780724, de 1 m.	4.000
Una ropa-camilla. Rfa. 05760804, de 0,80	3.000
Una ropa-camilla. Rfa. 05760774, de 0,80	2.500
Dos ropas-camilla. Rfa. 05720450	5.500
Una colcha. Rfa. 03062355, de 1,60 x 2,50	1.000
Una colchón sobre-camera. Rfa. 0305151518	1.750
Una colcha. Rfa. 85150143, de 0,90	2.500
Una colcha. Rfa. 85150101, de 0,90	2.300
Dos rebecas «Fred-Perry». Rfa. 64050691	9.000
Seis rebecas «Tory». Rfa. 20041076	8.000
Cuatro rebecas «Pülligan». Rfa. 64040824	12.000
Cuatro rebecas «Pülligan». Rfa. 64040146	10.000
Siete suéters «Fred-Perry». Rfa. 65240991	14.000
Tres suéters «Pülligan». Rfa. 622410074	6.000
Dos suéters «Pülligan». Rfa. 64240360	4.000
Cuatro rebecas «Pülligan». Rfa. 64040171	12.000
Cuatro rebecas «Pülligan». Rfa. 65040219	11.000
Una rebeca «Pülligan». Rfa. 65040235	3.000
Tres suéters «Torradas». Rfa. 64360557	4.000
Tres suéters «Torradas». Rfa. 65360584	7.500
Una colchón «Flexa», de 0,90	4.000
Veinticuatro suéters niño, «Lahilano». Rfa. 20269480	12.000
Cinco suéters «Chinzo». Rfa. 20244166	2.500
Dos suéters niño, «Marie-Gene». Rfa. 20291673	1.200
Tres suéters niño, «Marie-Gene». Rfa. 20291681	1.800
Dos suéters niño, «Marie-Gene». Rfa. 20291699	1.300
Dos suéters niño, «Marie-Gene». Rfa. 20291703	1.500
Un suéter niño, «Marie-Gene». Rfa. 20291711	750

	Pesetas
Dos suéters niño, «Marie-Gene». Rfa. 20291729	1.500
Tres suéters «Fred-Perry». Rfa. 65280177	4.500
Ocho suéters «Lahilano». Rfa. 2024402	10.000
Cuatro suéters «Fred-Perry». Rfa. 62240975	8.000
Tres suéters «Fred-Perry». Rfa. 64242508	6.000
Cuatro suéters «Fred-Perry». Rfa. 62240983	10.000
Cinco suéters «Tory». Rfa. 20244078	6.000
Un suéter «Tory». Rfa. 20270025	1.000
Tres camisetas «Fleur». Rfa. 65490312	2.250
Seis camisetas «Fleur». Rfa. 65140212	3.000
Ocho mantas escocesas. Rfa. 04080134, de 1,40 x 1,80	2.500
Dos mantas escocesas. Rfa. 04080150, de 1,40 x 1,50	1.250
Tres alfombras artesanía «Dorax». Rfa. 77030938	4.500
Dos juegos de 3 alfombras «Dachas». Rfa. 06041058	3.000
Cuatro alfombras. Rfa. 77080249, de 2 x 3	45.006
Tres colchas. Rfa. 03230020, de 1,60 x 2,50	18.000
Cuatro almohadas «Ceus», de 1,05. Rfa. 05040013	2.000
Dos almohadas «Ceus», de 1,05. Rfa. 05040013	1.000
Una almohada «Ceus», de 1,35. Rfa. 05550018	800
Dieciocho rebecas «Fred-Perry», varios colores. Rfa. 64010109	45.000
Veintiocho rebecas «Fred-Perry», varios colores. Rfa. 64050683	65.000
Sesenta y siete camisas polo «Nabia-Gen». Rfa. 20280272	100.000
Diecisésis camisas polo «Cloc». Rfa. 20280222	12.500
Veintiuna camisas polo «Cloc». Rfa. 20280230	25.000
Dieciocho camisas polo «Fred-Perry», señora. Rfa. 64280298.	36.000
Once suéters señora. Rfa. 65490102	6.000
Cinco suéters señora, «Marie-Gene». Rfa. 20291753	15.000
Tres suéters señora, «Marie-Gene». Rfa. 20291761	2.000
Dos suéters señora, «Marie-Gene». Rfa. 20291779	1.200
Dos suéters señora, «Marie-Gene». Rfa. 20291787	1.500
Diecisésis suéters señora, «Marie-Gene». Rfa. 20372862	12.000
Doce suéters polo señora, «Marie-Gene». Rfa. 20280256	10.000
Tres suéters polo señora, «Cloc». Rfa. 20372686	1.800
Dos suéters cuello vuelto «Pülligan». Rfa. 64330704	3.000
Cuatro suéters señora, «Pülligan». Rfa. 64280062	5.000
Dos suéters señora, «Pülligan». Rfa. 64371004	1.000
Ocho suéters señora, «Marie-Gene». Rfa. 20280280	10.000
Cinco suéters señora, «Marie-Gene». Rfa. 20280280	6.250
Cinco suéters polo caballero, «Fred-Perry». Rfa. 64291069	12.500
Tres suéters cuello pico caballero, «Fred-Perry». Rfa. 64242478	7.500
Un suéter polo caballero, «Fred-Perry». Rfa. 65300226	2.500
Veinte rebecas señora, «Yerse». Rfa. 65010038	20.009
Dos suéters cuello pico caballero, «Fred-Perry». Rfa. 64242478	5.000
Dos suéters polo «Fred-Perry». Rfa. 65311829	2.500
Veinticuatro suéters señora, «Marie-Gene». Rfa. 20372862	18.000
Cinco conjuntos señora, «Cloc». Rfa. 2110354	10.000
Una rebeca «Castaner». Rfa. 21051876	700
Una rebeca «Torradas». Rfa. 64080112	2.000
Una manta «Santonja». Rfa. 04110876	3.000
Una alfombra «Dorax». Rfa. 77030938	1.200
Seis suéters niño, «Marie-Gene». Rfa. 20291737	5.000
Cinco suéters niño, «Marie-Gene». Rfa. 20291745	4.000
Un suéter niño, «Marie-Gene». Rfa. 20291761	1.000
Un suéter niño, «Marie-Gene». Rfa. 20291787	1.000
Un suéter niño, «Cotomalla». Rfa. 92370334	1.000
Dos rebecas «Tory». Rfa. 20041076	2.200
Cinco suéters-chaleco «Tory». Rfa. 20130304	5.000
Un suéter «Fred-Perry». Rfa. 64271058	2.800
Un suéter «Fred-Perry». Rfa. 64271077	2.500
Un suéter «Tory». Rfa. 20270025	1.200
Un suéter «Fred-Perry». Rfa. 65240983	2.000
Una rebeca «Pülligan». Rfa. 64040146	2.600
Sesés suéters «Rosel». Rfa. 20320531	1.000
Un suéter «Rosel». Rfa. 20320563	250
Un suéter «Fred-Perry». Rfa. 64290033	2.000

	Pesetas	Pesetas
Dos suéteres «Fred-Perry». Rfa. 64290041	4.000	19.500
Tres suéteres «Fred-Perry». Rfa. 64290041	6.000	12.000
Tres suéteres «Fred-Perry». Rfa. 64290059	6.000	24.000
Siete rebecas niño, «Marie-Gen». Rfa. 20061252	7.000	7.000
Seis rebecas niño, «Marie-Gen». Rfa. 20061260	7.200	5.000
Cinco rebecas niño, «Marie-Gen». Rfa. 20061278	6.250	10.000
Dos mantas «Santonjas». Rfa. 04060466	2.400	3.000
Dos mantas «Santonjas». Rfa. 04060458	3.000	6.000
Una manta «Rasilán». Rfa. 04060474	1.700	4.500
Una manta «Rasilán». Rfa. 04060482	1.000	9.000
Treinta y siete camisas niño, «Onib». Rfa. 61110011	11.100	12.000
Siete camisas caballero, «Predilect». Rfa. 60010399	6.300	4.800
Cuatro camisas caballero, «Predilect». Rfa. 01010660	2.800	1.000
Tres camisas caballero, «Bertino». Rfa. 01021893	2.400	2.000
Diecisésis camisas caballero, «Merix». Rfa. 01022177	8.000	4.000
Diez camisas caballero, «Leukas». Rfa. 01041529	7.000	3.500
Siete jerseys señora, «Cloc». Rfa. 20372678	7.500	1.000
Tres suéteres señora, cuello pico, «Rocarse». Rfa. 21140166	750	1.000
Un suéter señora, cuello pico, «Rocarse». Rfa. 21140166	250	1.500
Quattro suéteres señora, «Pulligan». Rfa. 65470048	7.000	22.500
Un suéter polo caballero, «Pulligan». Rfa. 65470056	2.400	1.800
Un suéter «Fred-Perry». Rfa. 64130312	1.800	2.000
Dos rebecas señora, «Pulligan». Rfa. 65050852	6.000	2.000
Dos suéteres señora, «Pulligan». Rfa. 64370826	5.000	2.000
Ocho suéteres sin marca señora. Rfa. 65490102	4.000	2.000
Cinco suéteres señora, colores combinados	2.500	2.000
Un suéter señora, «Pulligan». Rfa. 64330704	2.500	2.000
Dos rebecas señora, blancas. Rfa. 64371004	2.000	6.000
Un suéter lana gris. Rfa. 64371004	1.000	65.800
Nueve suéteres niño, «Diadoras». Rfa. 20392484	1.000	137.000
Un conjunto «Hebe». Rfa. 20110098	4.500	42.000
Dos rebecas caballero, «Pulligan». Rfa. 65060075	2.700	15.000
Un suéter señora, «Pulligan». Rfa. 65470064	2.500	9.000
Seis suéteres niño polo, «J. V.». Rfa. 20291123	3.600	1.900
Ocho suéteres niño polo, «J. V.». Rfa. 20291131	4.800	5.000
Nueve suéteres polo caballero, «J. V.». Rfa. 20291149	8.100	4.000
Tres suéteres niño, «Marie-Gen». Rfa. 20061308	2.400	5.000
Cuatro rebecas niño, «Marie-Gen». Rfa. 20061294	3.200	5.000
Cuatro rebecas niño, «Marie-Gen». Rfa. 20061286	3.200	5.000
Dos camisas caballero, «Macson». Rfa. 60023358	3.400	85.500
Tres camisas caballero, «Macson». Rfa. 60023340	5.100	1.500
Una camisa caballero, «Macson». Rfa. 600189	1.000	2.500
Cuatro camisas caballero, «Bertino». Rfa. 01021893	3.600	1.000
Cincuenta y ocho camisas, «Bertino». Rfa. 01021893	52.200	1.000
Veinte camisas caballero, «Mirtos». Rfa. 06042866	10.000	1.000
Tres cazadoras caballero, «Sábado-Club». Rfa. 94160423	6.000	2.000
Una cazadora caballero, «Aquaducio». Rfa. 94161071	1.900	3.000
Una cazadora caballero, «Spendeweld». Rfa. 94161193	3.600	3.600
Dos cazadoras caballero, «Spendeweld». Rfa. 94161207	12.500	36.000
Una cazadora caballero, «Lowis». Rfa. 13350035	1.800	1.500
Una cazadora caballero, «Perfec». Rfa. 06042648	1.400	1.800
Cuatro pantalones caballero, «Uvedobles». Rfa. 06041520	6.000	21.700
Dos pantalones caballero, «Uvedobles». Rfa. 94293775	4.000	3.000
Un pantalón caballero, «Tergal». Rfa. 06041620	1.000	3.000
Doce pantalones caballero, «Stylman» y otras. Rfa. 93403603	14.400	7.500
Veintiún pantalones caballero distintas marcas	12.600	2.200
Un traje caballero «Duralán». Rfa. 94270295	8.000	6.000
Una cazadora «Fred-Perry» verde	4.900	1.500
Una cazadora «Fred-Perry». Rfa. 93162232	6.000	1.000
Una cazadora «Barson». Rfa. 93162006	6.000	3.000
Dos pantalones caballero «Moda-Difusión». Rfa. 93403611	3.600	3.000
Tres pantalones señora, «Sirver-Stard». Rfa. 92231093	4.500	14.500
Cuatro pantalones señora, «Maizo». Rfa. 92230807	4.000	3.000
Ocho pantalones señora, «A-B-C». Rfa. 92230815	8.000	3.000
Dos mantas cuna «Paduan». Rfa. 04060394	2.800	7.500
Dos mantas cuna «Paduan». Rfa. 04060012	2.800	6.000
Una manta «Santonjas» 2,20 x 2,40. Rfa. 04110850	2.000	1.500
Una manta «Santonjas» 1,80 x 2,40. Rfa. 05760900	1.900	34.000
Cinco mantas «Santonjas» 2 x 2,40. Rfa. 04110876	15.000	122.000
Una manta «Santonjas» 2,20 x 2,40. Rfa. 04110868	3.700	35.200
Una manta «Santonjas» 2 x 2,40. Rfa. 04110892	2.600	23.200
Seis mantas cameras «Manterol». Rfa. 04112362	10.800	6.400
Cinco mantas cameras «Rasilán». Rfa. 04110818	11.500	6.000
Una manta camera «Rasilán». Rfa. 04110640	2.900	6.000
Una manta «Paduan» 2 x 2,40. Rfa. 04110842	3.000	6.000
Dos ropas-camilla «Manterol». Rfa. 05760942	9.500	19.200
Una ropa-camilla «Manterol». Rfa. 05790069	4.000	40.000
Dos ropa-camilla «Manterol». Rfa. 05760926	6.500	42.000
Dos colchas cameras «Manterol». Rfa. 03062443	6.000	18.000
Una ropa-camilla «Manterol». Rfa. 05770971	3.500	42.500
Una ropa-camilla «Manterol». Rfa. 05780846	3.750	55.500
Una ropa-camilla «Manterol». Rfa. 05771003	2.600	18.200
Una ropa-camilla «Manterol». Rfa. 05780476	2.500	
Dos trajes señora, «Fred-Perry». Rfa. 91111321	15.000	
Tres trajes señora, «Fred-Perry». Rfa. 91111313		19.500
Tres trajes señora, «Laber-Lis». Rfa. 21110145		12.000
Seis trajes señora, «Royal-A». Rfa. 92130678		24.000
Dos trajes señora, «Kizka». Rfa. 92130732		7.000
Un traje señora, «Royal-A». Rfa. Fany. modelo 575		5.000
Dos trajes señora, «Tricolabor». Rfa. 9109118		10.000
Tres vestidos señora, «Cucuréla». Rfa. 12010093		3.000
Dos vestidos señora, «Tar'os». Rfa. 91124277		6.000
Tres vestidos señora, color-estampados. Rfa. 92124613		4.500
Tres vestidos señora, «Charleston R.L.». Rfa. 92126763		9.000
Nueve vestidos señora estampados, «Zarina»		9.000
Tres trajes señora, «Kizka». Rfa. 92162071		12.000
Seis trajes señora, «Zarina», varios colores		4.800
Un traje señora, «Zarina», color azul		1.000
Dos trajes señora, «Famira», color verde		2.000
Un traje señora, «Famira». Rfa. 92162119		4.000
Un traje señora, «Famira». Rfa. 92162127		3.500
Un vestido señora, pana verde		1.000
Un vestido señora, «Zarina». Rfa. 91016298		1.500
Un mono señora, «Almibar». Rfa. 12-8414		1.000
Nueve chaquetones señora. Rfa. 91262993		22.500
Tres chaquetones señora, «Carisma». Rfa. 91340708		1.800
Un chaquetón señora, color verde		2.000
Seis trajes señora, «Famiras». Rfa. 91111427		6.000
Un perchero compuesto de un brazo con 66 vestidos de niña, manga corta, diversos modelos, colores y marcas, y 28 vestidos manga larga niña, diversas tallas y colores		65.800
Un perchero de un brazo con 137 batas señora, diversas tallas, colores y modelos		137.000
Treinta y cinco chaquetones señora, «Famira». Rfa. 91263227		42.000
Dos chaquetones caballero, «Tels». Rfa. 93170549		15.000
Un chaquetón caballero, «Frank». Rfa. 93170623		9.000
Un chaquetón caballero, «Duralán». Rfa. 06041742		1.900
Un chaquetón caballero, «Spedweld». Rfa. 94161177		5.000
Dos cazadoras caballero, «Winston». Rfa. 12060064		4.000
Una cazadora caballero, «Fred-Perry». Rfa. 94161089		5.000
Cinco gabardinas (amarilla y azul turquesa) de niña. Rfas. 95791495 y 95691461		20.000
Un perchero semicircular de 57 anorak niño, diversas tallas, colores y referencias		85.500
Tres vaqueros niño, color, tallas 8 y 10. Rfa. 9560143		6.900
Un vaquero niño, azul, talla 8. Rfa. 95860101		2.500
Un vaquero niño, azul, talla 5. Rfa. 95332777		1.000
Un vaquero niño, azul, talla 4. Rfa. 95332769		1.000
Dos vaqueros niño, azul, talla 2. Rfa. 60426448		2.000
Tres vaqueros niño, azul, tallas 5 y 12		3.000
Treinta y seis conjuntos niño y niña, diferentes tallas, colores y referencias		36.000
Tres camisas niño, color beige, varias tallas y referencias		1.500
Tres jerseys niño, color marrón claro, varias tallas y referencias		1.800
Treinta y un pantalones para niño, diferentes colores, tallas y referencias		21.700
Cuatro pantalones vaquero niño, azul, diferentes tallas y referencias		3.000
Veintinueve pantalones tipo chandal, diversos colores, tallas y referencias		14.500
Seis chaquetas tipo chandal, diferentes tallas, colores y referencias		3.000
Veinticinco chalecos tipo chandal, diferentes colores, tallas y referencias		7.500
Once camisetas «Maniser». talla 18. Rfa. 95071040		2.200
Dos trajes señora, «Fred-Perry», tallas 42 y 44, uno de cuadros y otro cheviot beige		6.000
Tres percheros metálicos dobles		6.000
Un perchero doble con ropa niño con 85 prendas		1.500
Un perchero dos brazos con 20 trajes gitano niño		34.000
Un perchero de un brazo con 58 camisas niño distintas tallas y colores		122.000
Ochenta y ocho camisetas niña variadas tallas y colores en perchero de un brazo		35.200
Un perchero de un brazo con 58 camisas niño distintas tallas y colores		23.200
Ocho conjuntos niño, de pana (pantalón y camisa)		6.400
Seis mailas niña gimnasia varios colores		600
Veinticuatro cazadoras niño, beige, distintas tallas		19.200
Veinte pantalones señora, varios colores. Rfa. 91431208		40.000
Veintitrés pantalones señora, varios colores. Rfa. 91440559		42.000
Nueve pantalones unisex, varios colores. Rfa. 91440719		18.000
Veinticinco pantalones pana, caballero, varios colores. Rfa. 91440735		42.500
Treinta y siete pantalones pana, caballero		55.500
Catorce pantalones pana unisex. Rfa. 60411742		18.200

Pesetas	Pesetas
Cuatro pantalones unisex, varios colores. Rfa. 12180655	4.000
Dos pantalones para unisex, varios colores. Rfa. 91440735	2.600
Un pantalón pana, unisex. Rfa. 12180663	1.200
Un pantalón pana, «Julius». Rfa. 93412210	1.500
Un pantalón pana, señora, «Saddled». Rfa. 91440655	2.500
Cuatro pantalones pana, caballero, «Guines». Rfa. 12180647	4.000
Cuatro pantalones pana, caballero, «Julius». Rfa. 93412210	6.000
Siete pantalones unisex, «Famacris». Varios colores. Rfa. 41450248	12.600
Cinco pantalones pana, caballero, «Carisma». Rfa. 91440541	7.000
Dos pantalones pana, caballero, «Keeooto». Rfa. 10550133	4.000
Un pantalón pana, caballero, «Guines». Rfa. 12180647	1.000
Un pantalón pana, caballero, «Keeooto». Rfa. 10550133	2.000
Seis pantalones para unisex. Rfa. 91440567	12.000
Cuatro pantalones señora, «Saddle», varios colores. Rfa. 91460113	8.000
Siete pantalones pana, caballero, «Marin». Rfa. 12180621	8.400
Siete pantalones pana, caballero, «Carisma». Rfa. 415351	8.400
Nueve pantalones algodón, señora, «Sirver-Stan». Rfa. 92230735	18.000
Nueve pantalones algodón, señora, «Sirver-Stan». Rfa. 92330777	15.300
Treinta chaquetones señora, varios colores. Rfa. 91263197	45.000
Diez anorak señora, varios colores. Rfa. 91310631	10.000
Diecisésis gabardinas señora (15 blancas y una roja). Rfa. 91390779	27.200
Seis anorak señora, varios colores. Rfa. 91310631	7.200
Un perchero de un brazo con 31 pantalones para niño	9.300
Cuarenta y dos trajes comunión niños, varios colores, tallas y modelos	147.000
Un perchero dos brazos con 24 chaquetas caballero y 70 pantalones caballero, varios colores y referencias	141.000
Un perchero dos brazos, con 25 vestidos señora, 12 trajes señora, cuatro abrigos señora, 10 chaquetas señora, dos chaquetones señora y diez conjuntos señora, distintos tallas, modelos y referencias	107.000
Cincuenta y tres trajes comunión niña, blancos, varias tallas y referencias (19 artesanía «Alivana», 13 de «May-Lo, Sociedad Anónima», cinco de «Magisy», 13 de «Creaciones Anthony Nosan, Sociedad Anónima» y tres de «Magisy», color beige)	238.500
Cuarenta y cinco trajes comunión «Alivana», cinco de ellos blancos y 12 de creaciones «Anthony Nosan, Sociedad Anónima»	202.500
Cuarenta y un anorak distintas tallas, de creaciones «Years». Rfa. 91310623	41.000
Treinta chandals distintas marcas y tallas	37.500
Un traje señora, talla 44. Rfa. 91091214	1.500
Una cazadora patas «Karakul» negra. Rfa. 14441919	35.000
Dos juegos cuna «Masob». Rfa. 40401542	2.000
Dos juegos cuna «Masob». Rfa. 40401580	1.800
Dos juegos cuna «Masob». Rfa. 40401534	2.000
Dos juegos cuna «Creybar». Rfa. 40401656	3.600
Dos juegos cuna «Creybar». Rfa. 40401630	3.600
Dos juegos cuna «Creybar». Rfa. 40401664	3.400
Un juego cuna «Creybar». Rfa. 40401648	1.900
Un juego cuna «Madux». Rfa. 40410641	700
Un juego cuna «Madux». Rfa. 40410667	500
Un juego cuna «Madux». Rfa. 40410677	700
Un juego cuna «Madux». Rfa. 40410667	500
Un juego cuna «Madux». Rfa. 40410640	600
Un juego cuna «Madux». Rfa. 40401496	1.000
Dos juegos cuna «Madux». Rfa. 40410617	1.800
Un juego cuna «Madux». Rfa. 40410595	600
Dos juegos cuna «Madux». Rfa. 40410579	1.000
Dos juegos cuna «Madux». Rfa. 40410675	1.400
Dos juegos cuna «Madux». Rfa. 40401438	1.600
Un juego cuna «Madux». Rfa. 40410633	700
Un juego cuna «Madux». Rfa. 40400750	900
Un juego cuna «Madux». Rfa. 40401420	750
Un juego cuna «Madux». Rfa. 40401676	850
Cuatro juegos cuna «Madux». Rfa. 40401488	3.600
Dos juegos cuna «Madux». Rfa. 40401446	1.400
Un juego cuna «Madux». Rfa. 40401462	750
Un juego cuna «Madux». Rfa. 40400784	2.000
Tres juegos cuna «Madux». Rfa. 40401412	3.000
Un juego cuna «Madux». Rfa. 40410423	750
Tres mantas cuna «Paduana». Rfa. 4060394	6.000
Tres mantas cuna «Paduana». Rfa. 40600112	5.700
Una manta cuna «Paduana». Rfa. 4040360	1.300
Una manta cuna «Manterol». Rfa. 4060504	1.900
Cuatro mantas cuna «Madux». Rfa. 4070509	1.500
Dos mantas cuna «Madux». Rfa. 4070495	2.600
Cuatro bata-mantas «Santos». Rfa. 3070487	4.800
Dos sacos-coche «Madus». Rfa. 40580649	2.200
Un abrigo negro para Karakul, de «Universal Peletera, Sociedad Anónima». Rfa. 6304	70.000
Ciento quince faldas señora invierno, diferentes modelos y colores	115.000
Cuarenta y dos faldas señora verano, diferentes modelos y colores	33.600
Cuatro conjuntos «Pulligan» verano (falda y blusa). Rfa. 65110161	14.000
Diez conjuntos verano, varias marcas y referencias	25.000
Diez faldas señora verano, varios colores y referencias	10.000
Treinta y dos blusas señora, varios modelos y referencias	12.800
Sesenta y tres camisas (14 manga corta y resto larga), varios modelos y colores	31.500
Dos cazadoras pana caballero. Rfa. 93190549	8.000
Veintiún pantalones pana caballero. Rfa. 91440731	31.500
Siete pantalones pana unisex. Rfa. 93412298	4.200
Siete pantalones pana unisex «Levi». Rfa. 06041822	8.400
Cuatro pantalones pana unisex	5.600
Siete pantalones pana unisex. Rfa. 13290330	9.800
Dos pantalones pana unisex. Rfa. 06041742	2.800
Diez pantalones pana unisex «Lois». Rfa. 93411040	14.000
Noventa y cinco batas casa señora, diferentes colores y tallas	95.000
Diecinueve camisas «Leuka»	11.400
Diez camisas «Predilect»	8.000
Una camisa «Luxe»	800
Veintisiete camisas «Bertinno»	16.200
Una camisa «Merix»	600
Dos camisas «Genillas»	1.200
Dos camisas «Cit»	1.000
Diecinueve camisas «Macson»	11.400
Siete camisas «Mc-Laren»	3.500
Ocho camisas «Palay»	4.000
Catorce camisas «Febe»	7.000
Siete camisas «Turra»	3.500
Tres camisas «Quicler»	1.500
Dos camisas «Geife»	1.000
Siete camisas «Charmant»	3.500
Nueve camisas «Mirtos»	5.400
Dieciocho camisas «Liza»	10.800
Una camisa «Robes»	500
Veintirés pichis «Divina Infantita»	11.500
Ocho faldas «Corazón de Jesús»	9.600
Veintinueve faldas «Amor de Dios»	29.000
Doce faldas «Consolación»	12.000
Once faldas «Presentación»	11.000
Dieciocho faldas «Presentación»	21.600
Diecisiete faldas «Jesuitinas»	20.400
Nueve faldas «Sagrada Familia»	9.000
Veinte faldas «Compañía de María»	24.000
Veintidós faldas «Monaíta»	26.400
Dos faldas «San Agustín»	2.000
Dos faldas «Carmelos»	2.000
Cuatro pantalones «Monaita»	2.800
Dos piezas tela, incompletas. Rfa. 63092152	6.400
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 63092312	2.400
Cuatro piezas tela cuadros, incompletas. Rfa. 63092354	4.800
Cuatro piezas tela cuadros incompletas. Rfa. 63092354	4.800
Dos piezas tela cuadros, incompletas. Rfa. 09180834	2.400
Una pieza tela cuadro, incompleta	1.200
Dos piezas tela cuadros, incompletas. Rfa. 63092354	2.400
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 63092320	3.200
Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 07270146	1.600
Dos piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 07180018	3.200
Dos piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69140128	6.400
Dos piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69250714	4.800
Cuatro piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69180102	12.800
Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69180098	2.400
Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69041101	2.200
Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69250714	2.200
Cuatro piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69250634	11.900
Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 07270146	1.500
Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69250642	3.200
Dos piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69250714	3.500
Una ropa-camilla «Piersa». Rfa. 05770913	3.500
Una ropa-camilla «Manterol»	2.000
Siete mantas cuna «Madu». Rfa. 04070509	8.400
Ocho mantas cuna «Rasilán». Rfa. 04060474	14.400
Cinco mantas cuna «Paduana». Rfa. 04110842, de 2 x 2.40	14.500
Una manta cuna «Paduana». Rfa. 04112389, de 2 x 2.40	2.500
Una manta cuna «Manterol». Rfa. 04060222	1.700
Una manta cuna «Manterol». Rfa. 04060504	1.600
Dos pijamas caballero «Nocturno». Rfa. 01250472	2.200

	Pesetas	Pesetas
Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060617	1.600	
Una pieza tela, incompleta, cuadros. Rfa. 45140054	4.000	
Una pieza tela, incompleta, cuadros. Rfa. 45140248	4.000	
Una pieza tela, incompleta, cuadros. Rfa. 45140588	4.000	
Una pieza tela, incompleta, rayas. Rfa. 72020122	4.800	
Una pieza tela, incompleta, azafata. Rfa. 45140310	4.000	
Una pieza tela, incompleta, verde. Rfa. 06042752	1.600	
Una pieza tela, incompleta, marrón. Rfa. 72050143	3.200	
Cuatro piezas tela, incompletas, varios colores. Rfa. 69050138.	12.800	
Tres piezas tela, incompletas, lunares colores. Rfa. 69023083.	7.200	
Tres piezas tela, incompletas, varios colores. Rfa. 63190097.	12.000	
Seis piezas tela, incompletas, varios colores. Rfa. 63182780.	14.400	
Dos piezas tela, incompletas, rayas. Rfa. 37440199	3.200	
Cinco piezas tela, incompletas, estampado. Rfa. 69140136	24.000	
Doce pares calcetines. Rfa. 49100830	3.600	
Seis pares calcetines. Rfa. 49081805	1.500	
Seis pares calcetines. Rfa. 49081813	2.100	
Ocho maniquies vestidos (dos sentados, y seis de pie)	20.000	
Un traje caballero «Trivira». Rfa. 93011144	7.000	
Un traje caballero «Trigo». Rfa. 93021211	7.500	
Un traje caballero «Trigo». Rfa. 93021211	7.500	
Una chaqueta caballero. Rfa. 93101916	5.000	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 6922041	4.000	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 690100072	4.000	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 69022889	6.400	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 69010902	2.400	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 69100064	4.000	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 69022871	5.600	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 69041089	12.000	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 69200121	9.600	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 69250828	3.200	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 69360052	5.600	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 69029935	4.000	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 69100064	4.000	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 63131363	3.200	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 69011210	4.000	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 69100093	4.000	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 69250828	4.800	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 69250810	3.200	
Una pieza seda, incompleta. Rfa. 6368	400	
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 37440237	24.000	
Cinco piezas tela, incompletas. Rfa. 69060319	4.000	
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 69060641	2.400	
Dos piezas tela, incompletas. Rfa. 7150303	1.600	
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 69240017	1.600	
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 69240105	1.600	
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 37110015	640	
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 69240163	3.200	
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 69130013	2.000	
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 69170019	2.400	
Cincuenta y cuatro pares calcetines. Rfa. 49081889	13.500	
Veinticinco chandal, diferentes colores, tallas y modelos	25.000	
Cuatro batas de boatiné caballero. Rfa. 93670094	5.000	
Cuatro batas caballero «Lanz». Rfa. 93620371	8.000	
Tres chaquetas señora «Macab». Rfa. 91340854	3.000	
Una pieza cheviot, incompleta	6.400	
Tres chandal, rojo y blanco	7.500	
Dos chandal, gris	4.000	
Ses chandal, rojos	12.000	
Dos chandal, azul	4.000	
Cuatro chandal, gris	8.000	
Cinco chandal, gris	10.000	
Ocho chandal, varios colores. Rfa. 12392134	20.000	
Nueve chandal, azul. Rfa. 12392336 y 12392344	18.000	
Ocho chandal niño, azul	8.000	
Tres chandal. Rfa. 12392142	9.000	
Tres chandal, gris. Rfa. 12392328	6.000	
Veintiocho camisetas invierno, talla 36. Rfa. 49150561	9.800	
Ocho camisetas invierno, talla 60. Rfa. 49150739	3.200	
Tres camisetas invierno, talla 36. Rfa. 49150771	1.000	
Quince pantalones interior invierno. Rfa. 49150891	5.256	
Una camiseta, talla 48. Rfa. 49150545	300	
Seis camisetas niño, talla 10. Rfa. 49180902	1.200	
Seis camisetas niño, talla 12. Rfa. 49180910	1.200	
Seis camisetas niño, talla 14. Rfa. 49181026	900	
Cuatro colchas verano «Decasan». Rfa. 85040493	3.600	
Siete colchas verano «Satorre». Rfa. 03043131	4.900	
Cinco colchas verano «Satorre». Rfa. 03043075	4.000	
Una colcha verano «Juan Anaya»	750	
Una colcha verano. Rfa. 03100030	650	
Setenta y dos slips caballero. Rfa. 49582512	10.800	
Nueve slips caballero	1.350	
Una pieza tela «Enka Boedas», con 302 vi. Ref. 26779	30.200	
Tres piezas tela, incompletas, popelin. Ref. 37440199	4.800	
Tres piezas tela, incompletas, popelin. Ref. 37440199	4.800	
Dos piezas tela, incompletas, popelin. Ref. 37440199	3.200	
Diecinueve piezas tela, incompletas, popelin. Ref. 37440199	30.400	
Tres piezas tela, incompletas, popelin. Ref. 37440875	2.400	
Dos piezas tela, incompletas, tergalana. Ref. 45140438	6.400	
Dos piezas tela, incompletas, tergalana. Ref. 72020148	6.400	
Una pieza tela, incompleta, fantasía. Rfa. 69240163	3.200	
Siete camisetas «Abanderado». Rfa. 49150763	2.275	
Siete camisetas «Abanderado». Rfa. 49150545	1.950	
Doce camisetas «Abanderado». Rfa. 49181026	1.800	
Diez camisetas «Abanderado». Rfa. 49170125	1.500	
Cinco camisetas «Abanderado». Rfa. 49150771	1.750	
Doce camisetas «Abanderado», niño. Rfa. 49180910	2.400	
Nueve calzoncillos «Abanderado». Rfa. 49130675	2.925	
Cuatro calzoncillos «Abanderado». Rfa. 49130691	1.500	
Tres camisetas «Abanderado» niño. Rfa. 49181382	600	
Tres camisetas «Abanderado» niño. Rfa. 49180902	600	
Una camiseta «Abanderado» niño. Rfa. 49180908	200	
Tres camisetas «Abanderado». Rfa. 49150545	975	
Tres camisetas «Abanderado». Rfa. 49150545	975	
Siete camisetas «Abanderado». Rfa. 49150171	2.625	
Cuatro camisetas «Abanderado». Rfa. 49150739	1.500	
Siete camisetas «Abanderado». Rfa. 49150771	2.250	
Tres camisetas «Abanderado». Rfa. 49170125	1.050	
Tres camisetas «Abanderado». Rfa. 49161656	900	
Una camiseta «Abanderado». Rfa. 49170159	150	
Diecisiete camisetas «Abanderado» niño. Rfa. 49181026	2.550	
Veintiún camisetas «Abanderado» niño. Rfa. 49150561	10.875	
Dos calzoncillos «Abanderado». Rfa. 49130691	750	
Dos camisetas «Abanderado». Rfa. 49160322	650	
Diez conjuntos bebé «Artesanía Rodríguez». Rfa. 404492	6.000	
Seis conjuntos bebé «Artesanía Rodríguez». Rfa. 404476	3.900	
Diecisiete conjuntos bebé «Artesanía Rodríguez». Rfa. 404492	10.200	
Trece leotardos niña «Panty-Alberto». Rfa. 49370719	2.600	
Siete leotardos niña «Panty-Alberto». Rfa. 49370701	1.400	
Cinco leotardos niña «Panty-Alberto». Rfa. 49370727	1.125	
Seis leotardos niña «Panty-Alberto», varias referencias	1.200	
Cuatro camisetas «Abanderado». Rfa. 49161656	1.200	
Tres camisetas «Abanderado». Rfa. 49170125	525	
Dos camisetas «Abanderado». Rfa. 49170159	300	
Noventa pares calcetines «Pulligan». Rfa. 49081805	22.500	
Cuarenta y seis pares calcetines «Pulligan». Rfa. 49081813	16.100	
Treinta pares calcetines «Pulligan». Rfa. 49081889	9.000	
Veintiún pares calcetines «Albert». Rfa. 491002712	3.150	
Ocho pares calcetines «Jorigu». Rfa. 49090092	1.600	
Dieciocho pares calcetines «Pulligan». Rfa. 49100830	3.600	
Once pares calcetines «Pulligan». Rfa. 49102430	1.925	
Dieciocho pares calcetines camping. Rfa. 49125952	3.600	
Diez pares calcetines camping. Rfa. 49125960	2.000	
Quince pares calcetines camping. Rfa. 49125944	3.000	
Tres pares calcetines camping. Rfa. 49125936	450	
Tres pares calcetines camping. Rfa. 49125822	240	
Cuatro pares calcetines «Albert». Rfa. 49081723	600	
Seis pares calcetines «Albert». Rfa. 49011433	900	
Nueve pares calcetines «Albert». Rfa. 49081741	1.575	
Siete pares calcetines «Albert». Rfa. 49081759	1.400	
Veintidós camisetas invierno «Abanderado». Rfa. 49150545	6.600	
Nueve camisetas invierno «Abanderado». Rfa. 49150739	3.150	
Camisetas invierno «Abanderado». Rfa. 49150553	2.700	
Una camiseta invierno «Abanderado». Rfa. 49150545	300	
Once camisetas invierno «Abanderado». Rfa. 49160768	2.200	
Cinco camisetas invierno «Abanderado». Rfa. 49181382	1.000	
Una camiseta invierno «Abanderado». Rfa. 49180872	175	
Dos rebecas niño «Mardy». Rfa. 45070790	1.400	
Cinco rebecas niño «Mardy». Rfa. 45070838	4.000	
Ocho rebecas niño «Mardy». Rfa. 45070838	6.400	
Chorro rebecas niño «Mardy». Rfa. 45070846	3.200	
Ses rebecas niño «Mardy». Rfa. 45070804	4.200	
Rebecas niño «Mardy». Rfa. 45070790	4.200	
Diez panty niña «Camping». Rfa. 49370881	2.000	
Ocho panty niña «Camping». Rfa. 49370889	2.000	
Cinco panty niña «Camping». Rfa. 49370903	1.250	
Tres panty niña «Camping». Rfa. 49370911	900	
Doce docenas bragas «Bailarina». Rfa. 49016498	18.000	
Dieciocho docenas bragas «Bailarina». Rfa. 49016502	16.200	
Cinco docenas bragas «Bailarina». Rfa. 490016510	6.000	
Treinta y seis slips caballero «Abanderado». Rfa. 49582046	6.300	
Veintitrés bragas señora «Bailarina». Rfa. 49016498	2.875	
Catorce bragas señora «Bailarina». Rfa. 49016414	700	
Once bragas señora «Bailarina». Rfa. 49016414	550	
Dos bragas señora «Bailarina». Rfa. 49016528	1.200	
Tres buñandas señora. Rfa. 49040433	3.000	

	Pesetas	Pesetas	
Trece pijamas caballero «Nocturno». Rfa. 01240339	20.800	Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030013	4.800
Doce pijamas caballero «Nocturno». Rfa. 01250464	19.200	Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030063	6.400
Un pijama caballero, «Nocturno». Rfa. 01250608	1.400	Una pieza tela burdeos, incompleta. Rfa. 06042752	1.600
Dos pijamas caballero «Nocturno». Rfa. 01240371	2.400	Una pieza tela negro, incompleta. Rfa. 06042752	3.200
Seis camisas «Mirtow». Rfa. 61010236	18.000	Una pieza tela azul marino, incompleta. Rfa. 72050177	4.800
Cuatro camisas «Mirtow». Rfa. 61010244	6.000	Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030063	6.400
Catorce pijamas caballero «Nocturno», varias referencias.	14.000	Una pieza tela azul, incompleta. Rfa. 72030013	4.800
Tres camisas caballero «Cita», varias referencias	2.400	Una pieza tela azul, incompleta. Rfa. 72070435	4.800
Cuatro camisas caballero «Selección», varias referencias	4.000	Una pieza tela beige, incompleta. Rfa. 72020122	4.000
Dieciocho batas Colegio «Consolación»	9.000	Una pieza tela cuadros, incompleta. Rfa. 63112059	3.200
Diecisiete batas Colegio «Divina Infantil»	8.500	Una pieza tela rosa, incompleta. Rfa. 69240147	1.600
Trece batas Colegio «Sagrado Corazón»	6.500	Una pieza tela rosa, incompleta. Rfa. 68170019	1.600
Seis baberos niña «Sagrado Corazón»	1.800	Una pieza tela verde, incompleta. Rfa. 69240147	1.600
Veinte baberos niña «Compañía de María»	6.000	Una pieza tela verde, incompleta. Rfa. 69240155	1.600
Treinta y tres pichi niña colegial	19.800	Cinco piezas tela varios colores. Rfa. 69250780	8.000
Ochenta y dos pichi niña Colegio «Normales»	41.000	Dos piezas tela azul y rosa. Rfa. 69050082	3.200
Ventiquaturo pichi niña Colegio «Asunción»	12.000	Una pieza tela azul. Rfa. 06042752	1.600
Treinta y nueve faldas Colegio «Mercedarias»	39.000	Una pieza tela azul. Rfa. 06042752	1.600
Veinticuatro faldas Colegio «Caja Ahorros Sordo Mudo»	24.000	Tres piezas tela varios colores. Rfa. 69060011	4.800
Treinta y tres faldas Colegio «Jesuitinas»	33.000	Tres piezas tela varios colores. Rfa. 69250118	4.800
Cincuenta y una faldas Colegio «Compañía de María»	51.000	Una pieza tela burdeos. Rfa. 63271000	1.600
Cuarenta y cinco baberos niña Colegio «Doña Inés»	18.000	Siete piezas tela varios colores. Rfa. 37440131	3.840
Sesenta y nueve baberos preescolar	20.700	Dieciseis anoraks señora, distintas tallas y colores. Rfa. 91310623	17.000
Veinticuatro batas de trabajo	7.200	Veinte faldas señora, varias tallas y modelos	14.000
Cuatro mantas «Dunas». Rfa. 04110182	6.800	Nueve faldas señora varias tallas y modelos	6.300
Dos mantas «Dunas». Rfa. 04110182	3.400	Tres faldas señora vaqueras «Winston». Rfa. 1207051	2.100
Tres mantas «Dunas». Rfa. 04120111	4.200	Nueve faldas pantalón niña cuadros	4.500
Tres ropas-camilla «Manterob», varias referencias	7.500	Siete faldas señora pana «Jonnyas». Rfa. 12070165	4.900
Una ropa-camilla «Pielsas». Rfa. 05780782	2.750	Seis cazadoras, diferentes colores y tallas	6.000
Un traje caballero «Trigo». Rfa. 930203	7.000	Once suéters, diferentes marcas, colores y tallas	8.800
Un saco-coche «Madua». Rfa. 40580673	1.200	Tres pantalones caballero	3.000
Un saco-coche «Madua». Rfa. 40580081	1.500	Trece camisas caballero, diferentes colores y modelos	10.400
Un saco-coche «Madua». Rfa. 40580657	1.300	Seis camisetas niño, distintas tallas y colores	1.800
Siete piezas tela cuadrif. Rfa. 230091 (total 175 m)	26.250	Dos faldas señora	1.000
Dos piezas tela cuadrif. Rfa. 230091 (total 77 m)	11.550	Tres cobertores cuna «Paduanas», «Rasijana» y «Santonja»	1.800
Una pieza tela cuadrif. Rfa. 230091 (28,5 m)	4.275	Cinco pantalones niño, diferentes colores	2.000
Una pieza tela cuadrif. Rfa. 230091 (39,10 m)	5.865	Cuatro cazadoras niño, diferentes colores	2.400
Una pieza tela cuadrif. Rfa. 230091 (30,5 m)	4.575	Dos sueteres niño	600
Una pieza tela cuadrif. Rfa. 230091 (32,60 m)	4.890	Un conjunto niño caqui. Rfa. 95100722	800
Una pieza tela cuadrif. Rfa. 230091 (31,8 m)	4.770	Tres piezas tela, incompletas. Rfa. 63182780	9.600
Una pieza tela listas. Rfa. 26172 (41,20 m)	6.180*	Dos piezas tela, incompletas	6.400
Tres piezas tela listas. Rfa. 26179 (total 78,10 m)	11.715	Dos piezas tela, incompletas. Rfa. 63182780	6.400
Dos piezas tela listas. Rfa. 23213 (total 53,20 m)	7.980	Una pieza tela, incompleta. Rfa. 63182780	3.200
Dos piezas tela listas. Rfa. 37440875 (total 65 m)	6.500	Una pieza tela, incompleta. Rfa. 63092346	3.200
Dos piezas tela cuadros. Rfa. 230090 (total 50 m)	7.500	Una pieza tela, incompleta, lana arroz	4.000
Dos piezas tela cuadros. Rfa. 37440199 (total 70 m)	10.500	Una pieza tela, incompleta, gris	4.000
Una pieza tela cuadros. Rfa. 23289 (33,60 m)	3.360	Una pieza tela, con 39,70 m, «Príncipe de Gales»	19.850
Dos piezas tela cuadros. Rfa. 26409 (total 50 m)	7.500	Una pieza tela, incompleta, color rojo	4.000
Dos piezas tela cuadros. Rfa. 37440875 (total 70 m)	10.500	Una pieza tela, con 18,50 m, cuadros	9.250
Una pieza tela cuadros. Rfa. 23406 (25 m)	3.750	Dos piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 07250566	2.400
Una pieza tela cuadros. Rfa. 37440875 (24 m)	3.600	Dos piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69041101	4.800
Una pieza tela cuadros, incompleta. Rfa. 45140588	4.000	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69250730	2.400
Dos piezas tela listas, incompletas. Rfa. 72030055	16.000	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69140128	3.200
Una pieza tela listas, incompleta. Rfa. 72030063	8.000	Tres piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69250730	7.200
Una pieza tela cuadros, incompleta. Rfa. 72030063	8.000	Dos piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69250730	4.800
Una pieza tela azul liso, incompleta. Rfa. 72020148	4.000	Tres piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69250100	9.600
Una pieza tela azul liso, incompleta. Rfa. 45140538	4.000	Das piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69060623	8.000
Una pieza tela cuadros, incompleta. Rfa. 45140070	4.000	Cuatro piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 37440875	16.000
Una pieza tela azul liso, incompleta. Rfa. 72020148	4.000	Dos piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69060625	8.000
Una pieza tela pata-gallo, incompleta. Rfa. 63155143	4.000	Dos piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69060625	8.000
Una pieza tela cuadros, incompleta. Rfa. 06042786	5.000	Tres piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 37111032	3.600
Una pieza tela cuadros, incompleta. Rfa. 63112103	6.400	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 37440883	1.200
Una pieza tela liso, incompleta. Rfa. 63212632	4.800	Dos piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 691450056	8.000
Una pieza tela liso, incompleta. Rfa. 63070586	2.400	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060308	4.000
Una pieza tela rayas, incompleta. Rfa. 63155055	3.200	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060308	800
Una pieza tela lisa, incompleta. Rfa. 63212632	1.600	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69250642	2.400
Una pieza tela cuadros, incompleta. Rfa. 63111733	4.800	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 07021461	2.000
Una pieza tela cuadros, incompleta. Rfa. 06041864	4.800	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 37440809	800
Una pieza tela cuadros, incompleta. Rfa. 45140588	4.000	Das piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69080746	4.000
Una pieza tela pata-gallo, incompleta. Rfa. 45140458	4.000	Das piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69350063	3.200
Una pieza tela verde, incompleta. Rfa. 63210460	6.400	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060617	1.600
Una pieza tela negro, incompleta. Rfa. 63141296	7.200	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69180000	4.000
Una pieza tela cuadros, incompleta. Rfa. 45140588	4.000	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060617	1.600
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030055	6.400	Das piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69041039	2.400
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030055	6.400	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060617	1.200
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030063	6.400	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69180826	800
Una pieza tela marrón, incompleta. Rfa. 72030104	6.400	Das piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69060617	3.200
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030101	5.600	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69350063	3.200
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030119	5.600	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060617	1.600
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030055	6.400	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69350063	1.600
Una pieza tela marrón, incompleta. Rfa. 72030103	6.400	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060617	1.600
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030103	6.400	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060617	1.600
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030063	6.400	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060617	1.600
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030104	5.600	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060617	1.200
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030119	5.600	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060617	800
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030055	6.400	Das piezas tela, incompletas, verano. Rfa. 69060617	3.200
Una pieza tela marrón, incompleta. Rfa. 72030103	6.400	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69350063	1.600
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030063	6.400	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060617	1.600
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030103	6.400	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060617	1.600
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030063	6.400	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060617	1.600
Una pieza tela gris, incompleta. Rfa. 72030119	5.600	Una pieza tela, incompleta, verano. Rfa. 69060617	1.200

	Pesetas	Pesetas	
Un pañuelo señora. Rfa. 49461987	1.500	Dos bustos bajos de señora	3.000
Un pañuelo señora. Rfa. 49461121	1.300	Cuatro bustos altos de señora, pie metálico	8.000
Treinta y un pares calcetines niña «Camping». Rfa. 49125928	4.650	Un busto bajo de caballero	1.500
Diez pares calcetines niña «Camping». Rfa. 49125936	1.750	Seis bustos altos metálicos de caballero	12.000
Diez pares calcetines niña «Camping». Rfa. 49125864	750	Un busto alto madera de caballero	2.000
Cuatro docenas y media bragas «Bailarina». Rfa. 49016536	4.320	Dos ceniceros altos de pie dorados	2.000
Cincuenta y seis bragas «Bailarina». Rfa. 49016480	5.040	Sesenta y cuatro cinturones caballero, diferentes colores y R.	32.000
Veintidós bragas «Bailarina». Rfa. 49016528	2.200	Dos mantas «Paduana». Rfa. 04070323	1.600
Veintitrés bragas «Bailarina». Rfa. 49016430	2.300	Una manta «Paduana». Rfa. 04060394	1.750
Treinta y cinco bragas «Bailarina». Rfa. 49016422	1.750	Diecisiete conjuntos niño pequeño pantalón y mono enguitado, en diferentes colores y tallas	11.900
Treinta y cuatro piezas tela, incompletas. Rfa. 37440463	20.400	Cuatro pantalones tirantes enguitados bebé	1.200
Cuatro piezas tela, incompletas. Rfa. 37440199	6.400	Cuatro juegos bebé «Chao-ox». Rfa. 40442640	4.000
Cuatro piezas tela, incompletas. Rfa. 37440199	2.400	Un juego bebé. Rfa. 40442586	1.300
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 37110153	4.800	Un juego bebé. Rfa. 40442578	1.300
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 37020025	800	Dos juegos bebé. Rfa. 40444468	1.600
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 37190371	1.200	Un juego bebé. Rfa. 40329877	900
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 37110153	1.400	Un juego bebé. Rfa. 40463982	1.100
Siete piezas tela, incompletas. Rfa. 37440463	800	Un juego bebé. Rfa. 40466106	1.000
Dos piezas telas, incompletas. Rfa. 37440875	5.600	Dos juegos bebé. Rfa. 40444258	1.400
Una pieza tela, incompleta. Rfa. 37440585	1.600	Dos juegos bebé. Rfa. 40444240	1.400
Tres piezas tela, incompletas. Rfa. 77541326	600	Tres faldones bebé «Madux». Rfa. 40171804	1.950
Dos piezas tela, incompletas, sábanas. Rfa. 37330045	7.200	Dos faldones bebé «Madux». Rfa. 40171790	1.100
Tres piezas tela, incompletas, sábanas. Rfa. 37330045	2.800	Diecisiete empapaderas. Rfa. 40160121	5.525
Siete piezas tela, incompletas, sábanas. Rfa. 37440199	4.200	Veintiséis empapaderas. Rfa. 40160113	6.500
Tres espejos madera y cristal móviles	8.400	Cinco «Viking Boy». Rfa. 40550186	1.500
Una máquina marcar precios «Dimasur, S. L.», comercial	45.000	Dos toallas «Kitty». Rfa. 40450511	1.100
	1.250	Total	7.003.515

Los expresados bienes están depositados en La Zubia, calle Santana, número 1, a cargo de doña Inmaculada Vargas Arboleda, quien facilitará el examen de los mismos a los interesados en las subastas.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Granada a 14 de marzo de 1985.-El Secretario, S. Bravo Lifante.-4.478-E. (19554).

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

VALENCIA

Edicto

Don Antonio Márquez Bolufer, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 6 de Valencia:

Hace saber: Que en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria que se sigue en este Juzgado con el número 941/1983, a instancia de la Caja de Ahorros de Valencia, que litiga en concepto de pobre, representada por el Procurador don Mariano Luis Higuera García, contra la Entidad «Saler, 3B, Sociedad Anónima», se saca a la venta en pública subasta, por tercera vez, término de veinte días, y sin sujeción a tipo del fijado en la escritura de hipoteca de 2.880.000 pesetas, la finca especialmente hipotecada siguiente:

Departamento tipo C, en primera planta alta, nivel inferior, destinado a vivienda del edificio situado en Valencia, en el núcleo número 5 de la urbanización «Monte de la Dehesa de la Albufera», de Pocholl, número 9 de policía. Inscripción en el Registro al tomo 1.229, libro 387, de la Sección 3.^a de Ruizafa, folio 166, finca número 39.442, inscripción primera.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 3 de mayo próximo, y hora de las once de la mañana, debiendo las herencias consignar en la Mesa del Juzgado el 28 por 100, por lo menos, del avalúo, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo y con las condiciones siguientes:

Los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla 4.^a están de manifiesto en Secretaría, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los precedentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, pudiendo hacerse las posturas a calidad de ceder el remate a tercera persona.

Valencia, 5 de enero de 1985.-El Magistrado-Juez, Antonio Márquez Bolufer.-El Secretario.-I.929-3 (21817).

VILLENA

Edicto

Don Luis Brugal Santos Funca, Juez de Primera Instancia de Villena (Alicante),

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen con el número 340 de 1984 autos de juicio ejecutivo a instancia de «Curloma, Sociedad Anónima», representada por la Procuradora señora Castelo Pardo contra don Andrés Huertas Gutiérrez en reclamación de 4.026.272 pesetas, importe de principal, más 1.600.000 pesetas, para intereses y costas, en los que he acordado sacar a la Venta en primera, y en su caso segunda y tercera subastas públicas, por término de veinte días los bienes que a continuación se relacionan, señalándose para la práctica de la primera subasta pública, el próximo día 3 de mayo y hora de las nueve quince de su mañana; para la segunda subasta pública, el próximo día 15 de julio próximo y hora de las nueve quince de su mañana, y para la tercera subasta pública el próximo día 12 de septiembre próximo y hora de las nueve quince de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

Primera.-Para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto el 20 por 100 del valor de tasación de los mismos, para la primera subasta; el 20 por 100 del valor de tasación de los mismos, con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación para la segunda subasta y el 20 por 100 del valor de tasación de los mismos, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación del tipo de la segunda subasta para la

tercera, pudiendo en todas las subastas desde el anuncio hasta su celebración, hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, con depósito en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, del importe de la consignación precedentemente aludida, o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto cuyos pliegos se conservarán cerrados por el Secretario y serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto.

Segunda.-Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo en primera subasta, ni las dos tercera partes del avalúo en segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, siendo la tercera subasta pública sin sujeción a tipo.

Tercera.-Que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, quedarán subsistentes, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Cuarta.-Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Bienes objeto de subasta

1. Una máquina de aparar columna «Nechi», número 914-2024 de 1/6 HP, 50.000 pesetas.
2. Una máquina de aparar columna «Nechi», número 824-2925 de 1/3 HP, 50.000 pesetas.
3. Una máquina de aparar columna de la aguja ruleta número 8.940, «Puig», de 1/4 HP, 50.000 pesetas.
4. Una máquina de aparar de dos agujas «Nechi», número 913-123, de 1/4 HP, 50.000 pesetas.
5. Una máquina de aparar «Mitsubishi», P. B. 810, 40.000 pesetas.
6. Una máquina de aparar «Mitsubishi», P. B. 810, 40.000 pesetas.
7. Una máquina de aparar «Nechi», número 600-101736 de 1/8 HP, 40.000 pesetas.
8. Una máquina de aparar «Nechi», número 600-101886 de 1/3 HP, 40.000 pesetas.
9. Una máquina de aparar «Pecaf», número 87.564 de 1 HP, 60.000 pesetas.
10. Una máquina de aparar «Refrey», número 93.081, de 1/3 HP, 35.000 pesetas.
11. Una máquina de aparar «Singer», número 00684.8, de 1/3 HP, 35.000 pesetas.
12. Una máquina de abrir costuras «Puig», 03/3, de 1/3 HP, 30.000 pesetas.
13. Una máquina de hacer costuras «Puig», número 4.283, de 1/4 HP, 30.000 pesetas.

14. Una máquina de picar piel plana, número 3.855, de 1/4 HP. 25.000 pesetas.
 15. Una máquina de poner vivos «Nechi», 840-1064, de 1 HP. 50.000 pesetas.
 16. Una máquina de ribetear a una aguja. 30.000 pesetas.
 17. Una máquina de activar puntas «Mego», 30.000 pesetas.
 18. Una máquina barrón cepillo «Sergio», de 1 HP. 25.000 pesetas.
 19. Una máquina barrones (3) lijado, «Sergio», de 1 HP. 25.000 pesetas.
 20. Cabina de difuminar de tres cortinas de agua. 20.000 pesetas.
 21. Una máquina de cardar cerco. 25.000 pesetas.
 22. Una máquina de centrar y montar puntas «Cerín», modelo K-68 SP 2.111 (Barceló), 750.000 pesetas.

23. Una máquina de clavar tacones por aire. 100.000 pesetas.
 24. Un colector de extracción de polvo. 5.000 pesetas.
 25. Un compresor «Samir PHP 7». 100.000 pesetas.
 26. Una máquina de cortar piel «Atón» G/9995, número 65993 (Barceló). 250.000 pesetas.
 27. Una máquina de cortar piel «Atón» G/108, número 759 (Barceló). 200.000 pesetas.
 28. Una máquina hidráulica de cortar piel de 1 HP. 200.000 pesetas.
 29. Una máquina de cortar piel «Moenus», número 2.041, de 1 HP. 250.000 pesetas.
 30. Una máquina de cortar suelas. 40.000 pesetas.
 31. Una máquina de dar cola, de 1/4 de HP. 35.000 pesetas.
 32. Una máquina de dar cola a pisos, de 1/6 HP. 35.000 pesetas.
 33. Una máquina de dar cola «JAS», de 1/3 de HP. 35.000 pesetas.

34. Una máquina de desvirar «Moenius» M-62. 2 HP. 60.000 pesetas.
 35. Una máquina de desvirar «Ramsan», de 1/3 HP. 50.000 pesetas.
 36. Una máquina de dividir piel «Camoga», 300.000 pesetas.
 37. Una máquina de hacer agujeros, a pedal «Sagita». 150.000 pesetas.
 38. Una máquina de lijar tacones «F. Muñoz», 30.000 pesetas.
 39. Una máquina de lijar y teñir cueros «Puig». 30.000 pesetas.
 40. Una máquina neumática de moldear. 100.000 pesetas.
 41. Una máquina de moldear tacones, de aire y con resistencia, marca «Celme». 100.000 pesetas.
 42. Una máquina de moldear talones. 100.000 pesetas.

43. Una máquina de montar talones, automática, de 1/2 HP. 250.000 pesetas.
 44. Una máquina de montar lados «Gonex». 75.000 pesetas.
 45. Una máquina de planchar, modelo K-21 número 77/51. 50.000 pesetas.
 46. Una máquina de poner cercas, sin marca. 25.000 pesetas.
 47. Una máquina de poner ojales, automática por aire. 100.000 pesetas.
 48. Una máquina de poner plasmillas a aire, marca «Simense». 5.000 pesetas.
 49. Una máquina de poner remaches, a pedal. 5.000 pesetas.
 50. Una máquina de pegar fieltros y topes para poner. 20.000 pesetas.
 51. Una máquina de prensar automática «F. Muñoz». 50.000 pesetas.
 52. Una máquina de prensar tacones «R. Sáez». 50.000 pesetas.
 53. Una máquina reactivadora de contrafuertes «Mego». 35.000 pesetas.
 54. Una máquina de reactivar «M. Sutean», de aire y resistencia. 50.000 pesetas.

55. Una máquina reactivadora de calor seco para contrafuertes. 30.000 pesetas.
 56. Una máquina de rebajar piel «FAV», de 1/2 HP. 30.000 pesetas.
 57. Una máquina de rebajar piel «FAV», de 1/2 HP. 30.000 pesetas.
 58. Una máquina de sacar hormas a aire «Moenus». 65.000 pesetas.
 59. Una máquina de recortar forros «FGB», 35.000 pesetas.
 60. Una máquina de recortar «F. Muñoz». 20.000 pesetas.
 61. La cadena de fabricación, marca «F. Muñoz», con instalación eléctrica «Nagar». 70.000 pesetas.
 62. Un vehículo furgoneta «Renault 4 Fasa», matrícula A-0393-X. 300.000 pesetas.
 63. Una máquina de calcular electrónica «Citzén», con pantalla y papel, modelo 124 D.P. M-17561. 3.000 pesetas.
 64. Un acondicionador de aire «Suminsur». 35.000 pesetas.
 65. Una máquina de calcular «Hispano-Olivetti». 5.000 pesetas.
 66. Una máquina de escribir manual «Atlántida-Styley». 10.000 pesetas.
 67. Una máquina de escribir eléctrica «Brotter». 30.000 pesetas.
 68. Una máquina de escribir eléctrica «Facit». 30.000 pesetas.

Total s.e.u.o: 5.108.000 pesetas.

Importa la presente minuta la precitada cantidad de 5.108.000 pesetas.

Dado en Villena a 20 de febrero de 1985.-El Juez, Luis Brugal Santos Funca.-El Secretario.-1.777-3 (20420).

ZAMORA.

Edicto

Don Carlos Javier Alvarez Fernández, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de los de Zamora y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 394 de 1983, se sigue juicio ejecutivo, a instancia del «Banco de Santander, Sociedad Anónima», contra don Isidoro Díez Robles y su esposa, doña Flora Casas González, mayores de edad, en cuyos autos, en providencia de esta fecha, he mandado publicar el presente por el que se sacan a la venta en pública y judicial subasta los biches embargados a dichos demandados, por primera vez y término de veinte días, señalándose para las mismas las siguientes fechas:

Se señala para la primera subasta el día 28 de mayo próximo a las doce horas.

Para en su caso, se señala para la segunda subasta, el día 25 de junio próximo a las doce horas, con rebaja del 25 por 100.

Caso de tener que celebrarse una tercera subasta, ésta se llevará a cabo el día 22 de julio a las doce horas, sin sujeción a tipo de clase alguna; dichas subastas se celebrarán en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número 2, sito en calle Calvo Sotelo, número 5, 2º derecha, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.-Los licitadores presentarán en la Mesa de este Juzgado o en establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual al 20 por 100 del tipo de su tasación, sin lo cual no serán admitidos.

Segunda.-No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su tasación para la primera subasta; las dos terceras partes del tipo de subasta para la segunda; y sin sujeción a tipo de clase alguna para la tercera.

Tercera.-Las licitaciones podrán hacerse a copia de poder conceder a un tercero.

Cuarta.-Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, por escrito, presentado en el Juzgado, desde

el momento del anuncio de la subasta hasta el comienzo de licitación.

Quinta.-No existen títulos de propiedad o al menos no han sido presentados en este Juzgado; la certificación de cargas se halla en este Juzgado, donde podrá ser examinada por los licitadores.

Sexta.-Que las cargas anteriores y las preferentes, caso de existir, se entenderán subsistentes, así como que el rematante acepta la responsabilidad de las mismas, sin que para su extinción sea destinada cantidad alguna del remate.

Inmuebles que salen a subasta

1. Finca número cuatro. Piso 1º derecha, según se sube por la escalera de la casa situada en el lugar del «Campón», término de Salinas, Castrillón; de 93,89 metros cuadrados construidos y 68,53 útiles; linda: Frente; meseta de la escalera y piso izquierdo de la planta; derecha, edificio de esta pertenencia; dedicado a paso y uso comunes a éste y demás pisos; e izquierda, igual que derredor. Consta de tres dormitorios, cocina, comedor, baño, vestíbulo y terraza.

Inscrito al tomo 1.540, folio 166, finca 28.003, del Registro de Avilés.

Se halla tasado pericialmente en la suma de 2.000.000 de pesetas.

2. Finca número dos. Local comercial derecho de la casa, sin número, avenida de Alemania, en Avilés; de 154 metros cuadrados; linda: Frente, con calle de su situación; fondo, solar de la izquierda al que tiene salida y plena comunicación; derecha, César Carreño, e izquierda, local comercial número 4 del edificio número 32 de la avenida de Lugo. Cuota 11 por 100.

Inscrito al tomo 1.421, folio 4, finca 3.160.

Se halla tasado pericialmente en la cantidad de 3.000.000 de pesetas.

3. Finca de prado y huerta, llamado «Prado de Arriba», «Tablado de la Cereza» y «La Galerna», término de Raíces, municipio de Castrillón; de 25 áreas y 50 centímetros; linda: Al Sur, carretera de Rivadesella a Canero, resto de donde se segregó, Emilio Gutiérrez, Francisco Muñiz, Benedicto Alvarez, herederos de Manuel Cueto, Esteban Alvarez y Manuel Cueto.

Inscrito al tomo 1.444, folio 246, finca número 26.138, del Registro de Avilés.

Se halla tasado en la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

Dado en Zamora a 31 de enero de 1985.-El Magistrado-Juez, Carlos Javier Alvarez Fernández.-El Secretario, Miguel Angel Haedo García.-2.903-C (14264).

JUZGADOS DE DISTRITO

FUENTE DE CANTOS.

Edicto

Don José Antonio Suárez Bárbara y de Llera. Juez de Distrito de Fuente de Cantos (Badajoz).

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen diligencias de juicio de faltas número 106 de 1984, sobre daños por imprudencia, contra don Rafael Domínguez Blanco; cuyo último paradero fue en Fuengirola (Málaga), calle Maestra Azapizazú, bloque «Zafiro», 1, 1º, D, hoy en ignorado paradero, por el presente se cita a dicho culpable a fin de que el próximo día 27 de mayo, a las diez treinta horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado (sito en plaza de Manuel Carrascal sin número), para asistir a la vista del juicio de faltas antes mencionada, previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Fuente de Cantos a 25 de febrero de 1985.-El Juez, José Antonio Suárez Bárbara y de Llera.-3.724-E (15388).